



INTERPOL

INFORME DE
ACTIVIDADES
DE 2007





Información sobre INTERPOL

Creada en 1923, INTERPOL es la mayor organización internacional policial del mundo. Su cometido consiste en prestar ayuda a los organismos encargados de la aplicación de la ley en sus 186 países miembros para luchar contra todas las formas de delincuencia transnacional.

Mediante su infraestructura de alta tecnología proporciona a las fuerzas policiales de todo el mundo un apoyo técnico y operativo que les permite hacer frente a los nuevos retos de la delincuencia del siglo XXI.

La Organización centra sus esfuerzos en seis ámbitos delictivos prioritarios: la corrupción; la delincuencia organizada y las drogas; la delincuencia financiera y de alta tecnología; los prófugos; la seguridad pública y el terrorismo; y la trata de personas.

Su Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia), y funciona las 24 horas del día y los 365 días del año. INTERPOL tiene también seis oficinas regionales repartidas por todo el mundo y una oficina en Nueva York para su representante permanente ante las Naciones Unidas. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional dotada de personal policial altamente cualificado.



2	INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL
4	2007 – UN AÑO DE NOVEDADES PARA INTERPOL
6	GOBERNANZA
6	El Comité Ejecutivo proporciona dirección y orientación
7	La Asamblea General reunida en Marrakech aprueba importantes resoluciones
8	SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD POLICIAL MUNDIAL
8	Las soluciones MIND y FIND ayudan a los funcionarios que trabajan sobre el terreno
9	Las notificaciones y los mensajes de difusión condujeron a 5.234 detenciones
10	Continúan aumentando los registros de las bases de datos y las consultas que se realizan en ellas
12	Mantener una tecnología puntera en las bases de datos
13	Ayuda a las fuerzas policiales de todo el mundo 24 horas al día y 7 días a la semana
14	Análisis de las tendencias de la delincuencia y operaciones de apoyo
15	Formación y perfeccionamiento para fuerzas del orden de todos los países
16	PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS
16	La lucha contra la delincuencia en el siglo XXI
17	Apoyo regional a las fuerzas policiales
19	Seguridad Pública y Terrorismo
21	Trata de Personas
22	Delincuencia Organizada y Drogas
24	Delincuencia Financiera y de Alta Tecnología
26	Corrupción
26	Prófugos
28	ALIANZAS INTERNACIONALES
28	Cooperación con la ONU en la lucha contra el terrorismo
28	Erradicación de medicamentos falsos en colaboración con la Organización Mundial de la Salud
29	Lucha contra la producción de drogas en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas
29	Medidas para incrementar la seguridad en Europa
30	ASEANAPOL se conecta a la policía mundial
30	Mejora de la capacidad de trabajo de la policía en los países de la CEI
30	Operaciones conjuntas con organismos encargados de la aplicación de la ley de ámbito regional
34	SERVICIOS DE APOYO
34	Recursos humanos
34	Asuntos jurídicos
35	Comunicaciones
36	FINANZAS

INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Ronald K. NOBLE

El año 2007 ha sido excepcionalmente intenso y productivo para INTERPOL, ya que nos hemos dedicado a poner en práctica un enfoque sobre el trabajo policial internacional propio del siglo XXI.

En julio se produjo un acontecimiento memorable: la conexión de Somalia a nuestro sistema protegido de comunicación policial, I-24/7. Por primera vez en la historia de INTERPOL, los 186 países miembros pudieron comunicarse entre sí e intercambiar información policial esencial a través de una red protegida. Éste fue un compromiso personal que adquirí al ser elegido Secretario General, en 2000, y me complace que hayamos podido cumplir esta promesa fundamental.

En octubre un llamamiento público sin precedentes dio lugar a la identificación y detención de un presunto agresor sexual de menores en serie. Este hecho demostró al mundo que INTERPOL puede aliar los conocimientos colectivos de la comunidad policial internacional, el poder de los medios de comunicación y la participación de los ciudadanos.

Hemos trabajado incansablemente para convencer a los países de la urgente necesidad de proteger sus fronteras frente a los terroristas y otros delincuentes peligrosos. Nuestro llamamiento fue oído porque, al finalizar el año, los resultados positivos arrojados por la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos se habían más que duplicado, alcanzando la cifra récord de 6.000. También batimos otra marca con la publicación de más de 3.000 notificaciones rojas, que queda claro nuestros países miembros aceptan como el medio más eficaz de alertar a la comunidad policial internacional acerca de prófugos peligrosos.

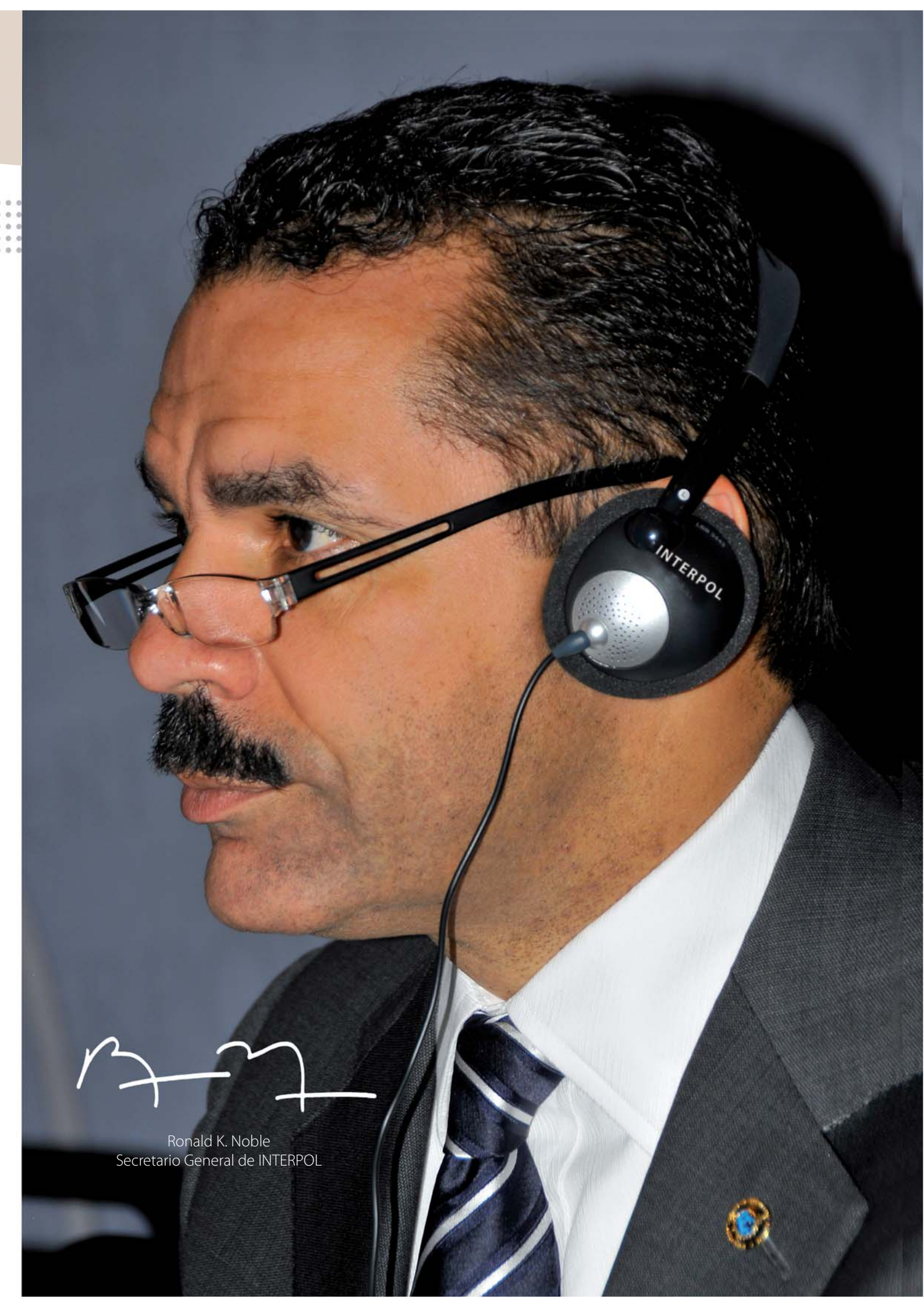
Un gran avance técnico ha sido el primer despliegue a escala regional de las soluciones MIND y FIND de INTERPOL, que tuvo lugar en el Caribe con ocasión de la Copa del Mundo de Cricket. Los agentes destacados en los aeropuertos y en los puestos fronterizos pueden ahora conectarse directamente a las bases de datos de la Organización gracias a un dispositivo de seguridad que beneficiará a la región en los años venideros.

El sistema I-LINK, otra innovación tecnológica puesta en marcha en 2007, centralizará y automatizará las bases de datos de INTERPOL, lo que permitirá a los policías de nuestros países miembros contrastar sus consultas y conectar datos entre sí para una mejor investigación.

Una realidad a la que se enfrentan los profesionales de la aplicación de la ley es la disparidad de capacidades de nuestros países miembros. Por esta razón, en 2007 decidimos convertir la formación y el perfeccionamiento policial en nuestra cuarta función esencial, para permitir que las fuerzas policiales de las regiones menos desarrolladas puedan reforzar sus conocimientos. Felicito al Gobierno alemán por haber reconocido esta prioridad y haberse comprometido a respaldar el proyecto OASIS-África. Este nuevo programa ayudará a los países africanos a perfeccionar sus sistemas e infraestructuras a fin de poder participar más activamente en la actividad policial internacional.

Todas las actividades que realizamos en 2007 han reforzado INTERPOL y mejorado su preparación para ayudar a las fuerzas policiales a hacer frente a los problemas que plantea la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI de forma integral y sostenible.

Los éxitos destacados en el presente informe sólo han sido posibles gracias a la entrega y el esforzado trabajo de los hombres y mujeres de nuestras Oficinas Centrales Nacionales, a la profesionalidad de los servicios policiales y de los organismos encargados de la aplicación de la ley de nuestros países miembros, a la función directiva desempeñada por el Comité Ejecutivo, y al personal que trabaja en la Secretaría General y en sus oficinas regionales.

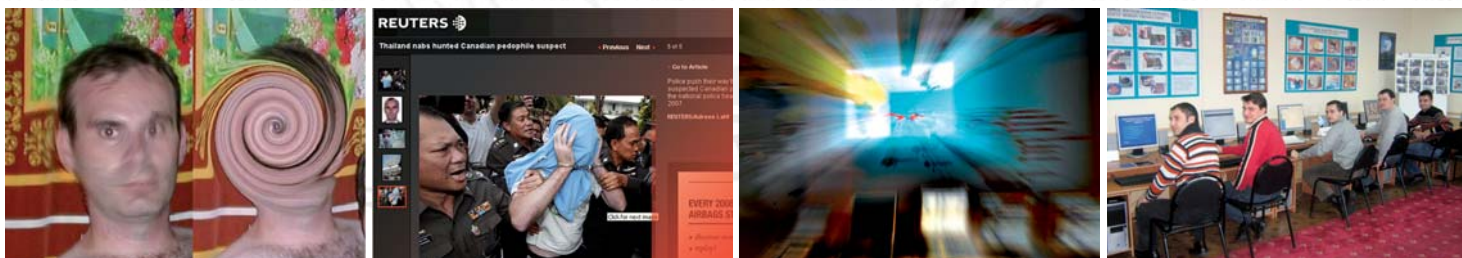


R K N

Ronald K. Noble
Secretario General de INTERPOL



2007 – UN AÑO DE NOVEDADES PARA INTERPOL



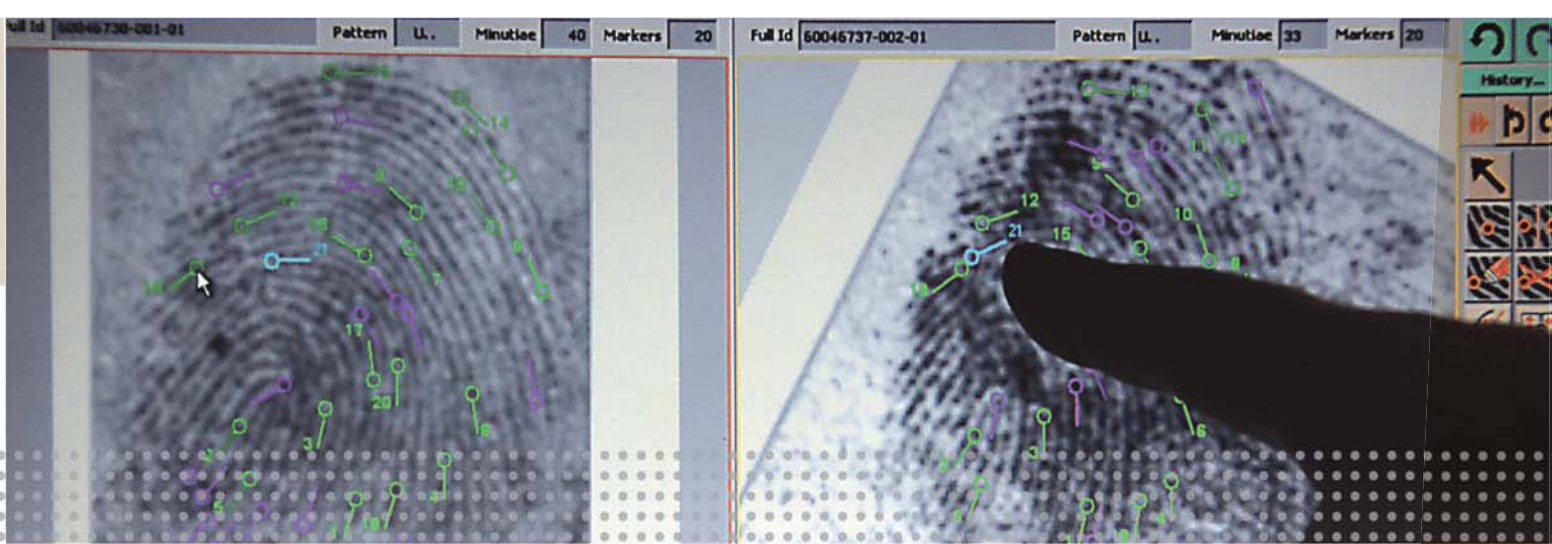
EN 2007 SE ALCANZARON DIVERSOS LOGROS INÉDITOS Y SE OBTUVIERON RESULTADOS RÉCORD EN LA HISTORIA DE INTERPOL.

PROTECCIÓN DE LOS CIUDADANOS

- Sólo once días después del **primer llamamiento público** realizado por INTERPOL, se identificó y detuvo a un pederasta en serie. Ese llamamiento, que formaba parte de la operación VICO, dio lugar a que el sitio web de INTERPOL recibiera más de 1.600.000 visitas en un solo día.
- En un solo año **se publicaron más de 3.000 notificaciones rojas** con el objetivo de solicitar la detención de personas buscadas por la justicia.
- **Se detuvo a 5.234 personas** objeto de notificaciones o de mensajes de difusión.

AMPLIACIÓN, INNOVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA FIABLE

- Con la incorporación de la OCN de Mogadiscio (Somalia), por primera vez **se conectaron al sistema protegido de comunicación policial, I-24/7, los 186 países miembros.**
- Croacia fue el primer país en disponer de un **acceso móvil a las bases de datos de INTERPOL**, a través de teléfonos móviles y de ordenadores portátiles.
- El Caribe fue **la primera región en conectarse íntegramente a las soluciones MIND y FIND** en el marco de los dispositivos de seguridad instalados con ocasión de la Copa del Mundo de Cricket.
- El Sistema Automático de Identificación Dactilar (SAID) y el Sistema de Información Criminal de INTERPOL (SICI) estuvieron **operativos 24 horas al día y 365 días al año.**
- Las fuerzas policiales de todo el mundo realizaron más de **un millón de búsquedas en la base de datos nominales de INTERPOL sobre delincuentes.**
- La Secretaría General y sus OCN intercambiaron más de **10 millones de mensajes.**
- Al finalizar el año la base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos contenía **14 millones de registros.**



NUEVAS INICIATIVAS EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y DE FORMACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL

- La primera promoción de alumnos del **Programa de INTERPOL de Formación Policial Internacional** obtuvo su titulación.
- Se detuvo en toda Asia a más de 400 personas en el marco de la primera **operación coordinada de INTERPOL para combatir las apuestas ilícitas en el fútbol**.
- INTERPOL proporcionó **información y análisis para facilitar una operación de FRONTEX** (denominada AMAZON) dirigida contra la inmigración clandestina en la Unión Europea procedente de América del Sur.
- Se firmó un acuerdo de sede con Austria para crear la **Escuela Anticorrupción de INTERPOL**, sita en Viena, la primera de este tipo en todo el mundo.
- Se abrió en Domodedovo, cerca de Moscú, el **Centro de Formación de INTERPOL sobre Lucha contra el Tráfico de Heroína**.
- A fin de reforzar la colaboración existente, **se abrió una oficina de enlace en la sede de Europol**, sita en La Haya (Países Bajos).
- Los países miembros dieron muestras de un apoyo casi total, lo que se refleja en una **tasa de pagos de las contribuciones estatutarias del 99%**.

GOBERNANZA



EL COMITÉ EJECUTIVO PROPORCIONA DIRECCIÓN Y ORIENTACIÓN

En las cuatro reuniones que celebró en 2007, el Comité Ejecutivo de INTERPOL aportó directrices y decisiones a la Organización y trabajó en colaboración con el Secretario General para garantizar que las actividades de INTERPOL se ajustaran a las decisiones adoptadas por el mismo Comité y por la Asamblea General.

Además de desempeñar su función estatutaria, los miembros del Comité Ejecutivo representaron a INTERPOL en reuniones regionales y mantuvieron contactos periódicos con jefes de policía y otros funcionarios de sus respectivas regiones. En 2007, se eligió un nuevo Vicepresidente por Europa y nuevos vocales por África y Europa.

A finales de 2007 los miembros del Comité Ejecutivo eran los siguientes:

Presidente

Jackie Selebi (Sudáfrica), 2004-2008

Vicepresidente por las Américas

Arturo Herrera Verdugo (Chile), 2006-2009

Vicepresidente por Asia

Boon Hui Khoo (Singapur), 2006-2009

Vicepresidente por Europa

Juergen Stock (Alemania), 2007-2010 (Nuevo)

Vocales por África

Farid Bencheikh (Argelia), 2007-2008 (Nuevo)

Mostapha Mouzouni (Marruecos), 2006-2009

Vocales por las Américas

Thomas V. Fuentes (Estados Unidos), 2006-2009

Zulmar Pimentel dos Santos (Brasil), 2005-2008

Vocales por Asia

Ki Ryun Park (República de Corea), 2006-2009

Vijay Shanker (India), 2006-2009

Vocales por Europa

Francisco J. Aranda (España), 2005-2008

Fernand Koekelberg (Bélgica), 2007-2008 (Nuevo)

Konstantin Machabely (Rusia), 2006-2009

En noviembre concluyó el mandato de los siguientes miembros:

Mohand Amokrane Mahmoud (Argelia), que presentó su dimisión en 2007

Rodolfo Ronconi (Italia)



Michèle Alliot-Marie, Ministra del Interior de Francia, asistió a la Asamblea General.

LA ASAMBLEA GENERAL REUNIDA EN MARRAKECH APRUEBA IMPORTANTES RESOLUCIONES

La Asamblea General, órgano rector supremo de INTERPOL, se reúne una vez al año y adopta todas las decisiones importantes que afectan a la política general, las actividades, las prioridades operativas, los métodos de trabajo y las finanzas. Está compuesta por delegados nombrados por los gobiernos de los países miembros.

En su 76ª reunión, celebrada en Marrakech (Marruecos) del 5 al 8 de noviembre, la Asamblea General aprobó varias resoluciones importantes, entre ellas las siguientes:

- respaldó el uso del llamamiento público para solicitar ayuda en la identificación de pederastas en serie siempre que se hubiesen agotado todos los demás recursos;
- aprobó la firma de los acuerdos de sede con los gobiernos de Austria y Camerún para la creación, respectivamente, de la Escuela Anticorrupción de INTERPOL en las proximidades de Viena y de una nueva Oficina Subregional para África Occidental en Yaundé;
- apoyó la creación en la Secretaría General de INTERPOL de un centro de referencia sobre objetivos vulnerables para facilitar el intercambio de asistencia técnica y de buenas prácticas para proteger infraestructuras y lugares públicos contra atentados terroristas;
- exhortó a los países miembros a ayudar al Tribunal Penal Internacional para Ruanda a localizar y detener a las personas buscadas por dicho tribunal por crímenes de guerra;
- solicitó la designación en todas las Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL de puntos de contacto para las investigaciones sobre prófugos con el cometido de facilitar el rápido intercambio de información y asistencia para la detención de personas buscadas a escala internacional;
- sancionó un proyecto de acuerdo con la Comisión Internacional sobre Desaparecidos para respaldar la cooperación en materia de identificación de víctimas de catástrofes y en otros ámbitos de interés común.

SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD POLICIAL MUNDIAL



LAS SOLUCIONES MIND Y FIND AYUDAN A LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN SOBRE EL TERRENO

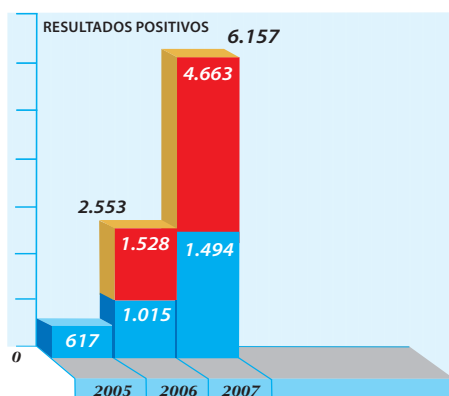
Uno de los principales éxitos obtenidos en 2007 fue la conexión de todos los países al sistema mundial de comunicación policial, I-24/7. Con la incorporación a la red de Somalia en el mes de julio, los 186 países miembros de INTERPOL tienen acceso a este sistema protegido, puesto en marcha en 2003.

Una vez conectadas al sistema I-24/7 todas las Oficinas Centrales Nacionales, el principal objetivo del año era ampliar el acceso directo y en tiempo real de los funcionarios que trabajan sobre el terreno a las bases de datos policiales de ámbito mundial de INTERPOL.

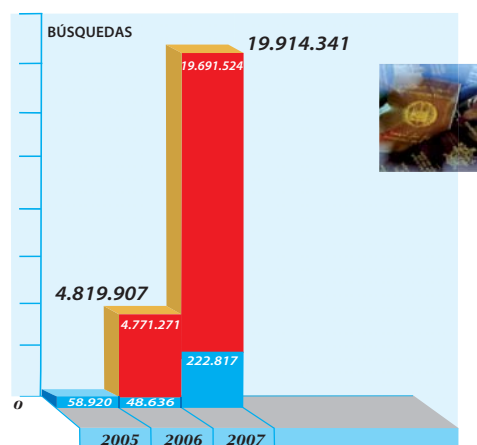
Ahora, gracias a las soluciones técnicas MIND y FIND (bases de datos en red fija y móvil de INTERPOL), los policías que trabajan sobre el terreno pueden acceder a las bases de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos y sobre vehículos robados, y a datos cuidadosamente seleccionados sobre personas buscadas. Al finalizar el año las soluciones MIND y FIND estaban operativas en 20 países y condujeron a la identificación del triple de documentos de viaje robados o perdidos que el año anterior.

Suiza fue uno de los países que comprobaron sistemáticamente, mediante el uso de la tecnología FIND, los pasaportes de todos los viajeros que llegaron a sus fronteras. Obtuvo más de 1.700 resultados positivos al cotejar los pasaportes mostrados por los viajeros con los registrados en la base de datos, expedidos por 45 países de seis continentes.

Documentos de viaje robados y perdidos



■ Países que utilizaron MIND y FIND
2007 - 20 países (6 en 2006)



■ Los demás países participantes
2007 - 115 países (113 en 2006)



El sistema FIND detecta rápidamente un pasaporte fraudulento

Una búsqueda realizada a través del sistema FIND permitió a los funcionarios de inmigración descubrir en cuestión de segundos que un ciudadano de Sri Lanka había viajado desde Alemania al aeropuerto JFK con un pasaporte robado. El número del pasaporte coincidía con otro cuyo robo había sido comunicado a INTERPOL por las autoridades canadienses. Rápidamente funcionarios de la Oficina estadounidense de Aduanas y Protección de las Fronteras y de las OCN de Washington y Ottawa se intercambiaron el nombre y la fotografía del auténtico titular del pasaporte. A su llegada al aeropuerto, el pasajero fue interceptado para ser sometido a una segunda inspección.

Primer despliegue regional

En enero INTERPOL llevó a cabo el primer despliegue a escala regional de las soluciones MIND y FIND, lo que tuvo lugar en el Caribe para garantizar la seguridad de los partidos de la Copa del Mundo de Cricket. Los funcionarios destacados sobre el terreno de los nueve países implicados en el acontecimiento pudieron cotejar los pasaportes de los visitantes con la información contenida en las bases de datos de INTERPOL. Para ello contaron con la ayuda de varias unidades de apoyo para grandes acontecimientos enviadas por INTERPOL a la región.

Instalación de la tecnología FIND en Estados Unidos

En octubre Estados Unidos comenzó a probar la solución FIND en el marco de un procedimiento de control previo de todos los pasajeros que llegaban al aeropuerto internacional JFK de Nueva York. A raíz de los buenos resultados obtenidos durante el primer mes de prueba, en diciembre se ensayó la misma tecnología en los aeropuertos de Los Ángeles y Miami. En 2008 el sistema se ampliará progresivamente a otros aeropuertos del país. Una vez finalizado el proceso de despliegue, esta tecnología se utilizará en aeropuertos en los que, en total, se concentra el 90% de las llegadas internacionales a los Estados Unidos.

LAS NOTIFICACIONES Y LOS MENSAJES DE DIFUSIÓN CONDUJERON A 5.234 DETENCIONES

Las notificaciones de INTERPOL sirven para alertar a las fuerzas policiales sobre prófugos, presuntos terroristas, delincuentes peligrosos y personas desaparecidas o acerca de los riesgos planteados por determinadas armas. Existen seis tipos de notificaciones, cada una con un color distintivo: rojas, azules, verdes, amarillas, negras y naranjas, además de las notificaciones especiales de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En 2007 INTERPOL publicó 5.153 notificaciones:

- **3.131 rojas** – sobre personas buscadas;
- **412 azules** - sobre personas que puedan tener interés en relación con un determinado delito;
- **1.092 verdes** – para poner sobre aviso a las autoridades y facilitarles información sobre personas que han cometido delitos graves;
- **410 amarillas** – sobre personas desaparecidas;
- **77 negras** – sobre cadáveres por identificar;
- **24 notificaciones especiales de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** – sobre personas asociadas con Al Qaeda y los talibanes que figuran en la lista del Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- **7 naranjas** – sobre materiales peligrosos, actos delictivos o hechos que representan un peligro potencial para la seguridad pública.

Además de las notificaciones, en 2007 se publicaron **14.342 mensajes de difusión**. A diferencia de las notificaciones, de carácter más oficial, los mensajes de difusión pueden ser enviados inmediatamente a otros países miembros por las OCN a través del sistema I-24/7.



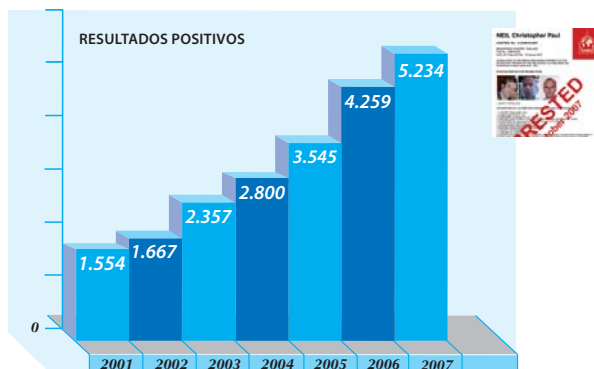
CONTINÚAN AUMENTANDO LOS REGISTROS DE LAS BASES DE DATOS Y LAS CONSULTAS QUE SE REALIZAN EN ELLAS

INTERPOL gestiona diversas bases de datos que contienen información sobre delincuentes y delitos, a las que todas las OCN pueden acceder a través del sistema I-24/7. Esa información se obtiene a través de consultas, mensajes, datos e informes procedentes de las fuerzas policiales de los países miembros, y consiste en:

- datos nominales;
- documentos de viaje robados y perdidos;
- imágenes de delitos sexuales contra menores;
- obras de arte robadas;
- vehículos robados;
- huellas dactilares;
- perfiles de ADN;
- personas desaparecidas y cadáveres por identificar.

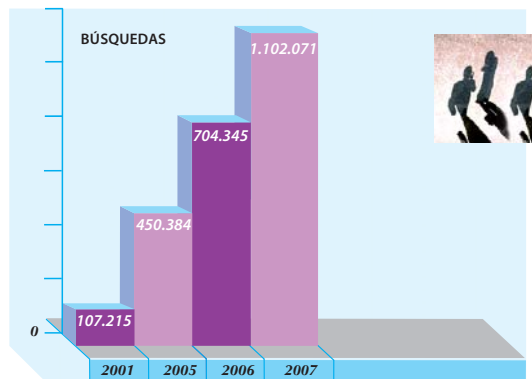
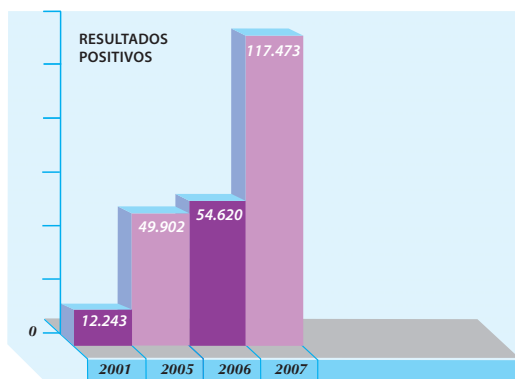
Información sobre detenciones

En 2007 el número de detenidos en virtud de una notificación o un mensaje de difusión aumentó en un 23%. El número total de detenciones practicadas desde el año 2000 alcanzó las 21.950.



Datos nominales

Una de cada diez búsquedas dio lugar a un resultado positivo. En 2007, por primera vez el número de búsquedas sobrepasó 1 millón.



Hasta diciembre de 2007 la habían utilizado 186 países

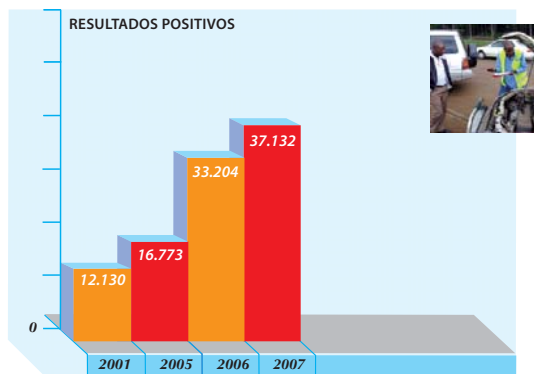


Las bases de datos revelan relaciones ocultas

La cooperación policial transfronteriza y el uso de las bases de datos de INTERPOL condujeron a la identificación de un presunto delincuente peligroso y permitieron relacionarlo con diversos delitos perpetrados en varios países. El cotejo de las huellas dactilares tomadas en el lugar de un delito perpetrado en Mónaco en junio con las contenidas en la base de datos de INTERPOL reveló que pertenecían a una persona cuyas huellas dactilares y datos nominales habían sido enviados por Serbia en 2004. El hombre en cuestión se había fugado de una prisión serbia en 2005 mientras cumplía una condena por tentativa de asesinato. Otras comprobaciones realizadas en las bases de datos de la Organización revelaron que ese mismo individuo era buscado por las autoridades de Alemania, Austria, Bélgica, Francia y Suiza por varios robos a mano armada cometidos en diversas joyerías y otros delitos graves, y era también objeto de una orden de detención europea expedida por Francia. El 5 de julio INTERPOL publicó una notificación sobre personas buscadas por la justicia a escala internacional a nombre de este presunto delincuente.

Vehículos robados

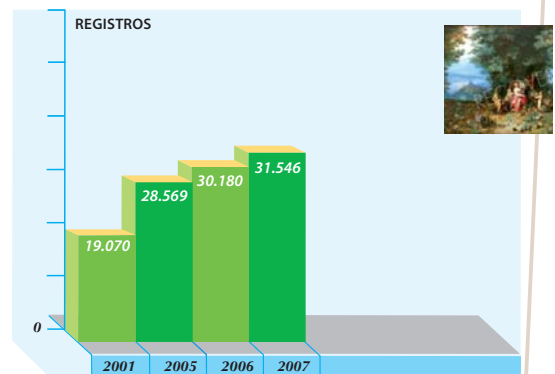
Al finalizar el año, gracias al uso de la base de datos se habían identificado como robados más de 3.000 vehículos al mes.



Hasta diciembre de 2007 la habían utilizado 119 países

Obras de arte robadas

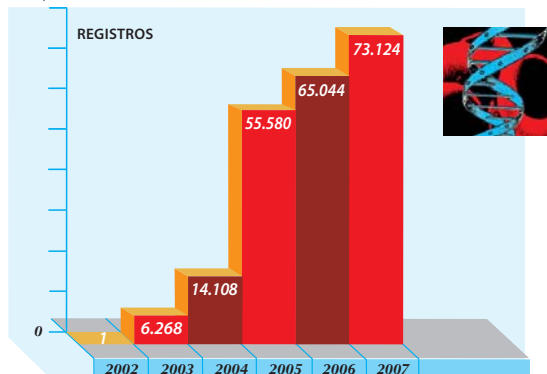
Se añadieron a la base de datos más de mil registros sobre objetos robados.



Hasta diciembre de 2007 la habían utilizado 118 países

Perfiles de ADN

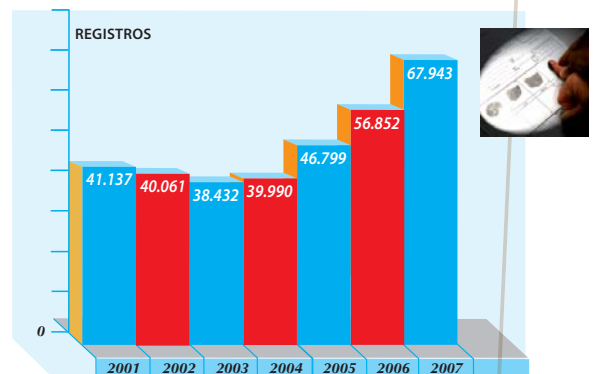
La base de datos contenía 73.000 perfiles de ADN y durante el año las búsquedas realizadas en ella dieron lugar a 38 resultados positivos a escala internacional.



Hasta diciembre de 2007 la habían utilizado 46 países

Huellas dactilares

En 2007 tanto el número de búsquedas de huellas dactilares como de resultados positivos aumentó en casi un 20%.



Hasta diciembre de 2007 la habían utilizado 146 países



MANTENER UNA TECNOLOGÍA PUNTERA EN LAS BASES DE DATOS

De acuerdo con la concepción de INTERPOL sobre el trabajo policial propio del siglo XXI, es fundamental disponer de una tecnología innovadora aplicable a las bases de datos. Continuamente actualizamos y mejoramos los servicios en materia de bases de datos que prestamos a los países miembros. Además de crear nuevos sistemas, programas informáticos, bases de datos y medios de acceso, estrechamos las relaciones con todas las partes interesadas.

El sistema I-LINK conectará a los investigadores de todo el mundo

En 2007 se inició un proyecto: la creación del que será el nuevo sistema de información central de INTERPOL, llamado I-LINK.

Una vez que esté plenamente operativo, los investigadores y analistas policiales de los países miembros tendrán acceso a la abundante información contenida en las bases de datos de INTERPOL. Podrán consultar directamente las bases de datos y recibir respuestas inmediatamente. Y, lo que es más importante, este sistema les ayudará a establecer relaciones esenciales entre datos proporcionados por las policías de distintos países -relativos, por ejemplo, a decomisos de drogas, tráfico de armas de fuego, blanqueo de capitales o vehículos robados- que de otro modo habrían pasado inadvertidas.

En noviembre se presentó a un grupo de trabajo un prototipo del sistema con un formulario electrónico estructurado que servía para comparar de manera sencilla los datos enviados por usuarios de distintos países miembros.

Imágenes de delitos sexuales contra menores

En 2007 la policía identificó y rescató a más de cien víctimas utilizando la base de datos de INTERPOL sobre imágenes de delitos contra menores (ICAID). Por consiguiente, desde la creación de dicha base de datos, son ya más de 600 las víctimas identificadas y rescatadas en 33 países. Con el apoyo de los países miembros del G8 y de Noruega, la base de datos se va a automatizar y a poner a disposición de las unidades especializadas de los países miembros, para que puedan realizar sus propios cotejos y comparaciones con imágenes de agresiones sexuales contra menores previamente decomisadas. La prueba piloto de esta versión mejorada, denominada Base de Datos Internacional sobre Imágenes de Explotación Sexual de Niños, se pondrá en marcha en 2008 en cuatro países.

Personas desaparecidas y cadáveres por identificar

De conformidad con una resolución aprobada por la Asamblea General en su reunión de 2005, celebrada en Berlín, INTERPOL inició la creación de una base de datos internacional sobre personas desaparecidas y cadáveres por identificar para su utilización en incidentes en los que se produzcan múltiples víctimas o en investigaciones sobre personas desaparecidas. En 2007 INTERPOL terminó de definir todas las especificaciones técnicas de esta nueva base de datos y determinó los posibles mecanismos de financiación y los principales socios de la iniciativa.

Nuevo instrumento para la identificación de armas

En 2007 se puso a disposición de los usuarios de la red I-24/7 el Sistema Electrónico de INTERPOL para la Localización de Armas (IWETS por sus siglas en inglés), que reducirá drásticamente el tiempo que emplean los investigadores en estudiar, identificar y rastrear armas de fuego a escala internacional. Este sistema utiliza una tecnología automática de referencias cruzadas y se basa en el nuevo Cuadro de Referencia de INTERPOL sobre Armas de Fuego, inspirado en un modelo canadiense, que servirá de ayuda a los investigadores para identificar la marca de cada arma.



Croacia, país pionero en el acceso móvil a las bases de datos de INTERPOL

Croacia se convirtió en el primer país miembro que ofreció acceso a las bases de datos de INTERPOL a través de dispositivos portátiles, como ordenadores portátiles y teléfonos móviles, lo que permitió a sus funcionarios realizar búsquedas desde lugares remotos a los que no llegan otras redes policiales. Tras el éxito de Croacia, desde principios de 2008 la mayor parte de los países del sureste de Europa podrán utilizar los mismos medios de acceso a los servicios de INTERPOL, con fines tanto de control como de investigación.

Huellas dactilares

INTERPOL ha probado con éxito un programa informático que permitirá a los países miembros visualizar e imprimir los archivos de huellas dactilares que se hayan recibido en el formato creado por el *National Institute of Standards and Technology (NIST)* de los Estados Unidos. Este programa se pondrá a disposición de todos los países miembros en 2008.

ADN

Al finalizar 2007 la carta que concede acceso automático a la base de datos sobre perfiles de ADN había sido firmada por 17 países miembros. En 2007 se creó, probó y puso en funcionamiento la red de solicitud de búsquedas de perfiles de ADN para el intercambio de datos entre laboratorios nacionales de policía científica de los países del G8 a través del sistema I-24/7.

AYUDA A LAS FUERZAS POLICIALES DE TODO EL MUNDO 24 HORAS AL DÍA Y 7 DÍAS A LA SEMANA

El Centro de Mando y Coordinación está operativo las 24 horas del día en las cuatro lenguas oficiales de la Organización (árabe, español, francés e inglés) y sirve de primer punto de contacto para los países miembros que se enfrentan a una situación de crisis. A fin de mejorar su apoyo operativo a las OCN y a los funcionarios que trabajan sobre el terreno, en 2007 el Centro de Mando y Coordinación se dividió en dos secciones: una para las operaciones, y otra para la gestión de grandes acontecimientos y situaciones de emergencia.

Entre los servicios diarios que se prestan a los países miembros figuran los siguientes:

- búsquedas inmediatas, en tiempo real, en las bases de datos de INTERPOL;
- publicación prioritaria de notificaciones de INTERPOL, en particular de notificaciones naranjas;
- apoyo a las investigaciones sobre prófugos;
- puesta en marcha o coordinación de medidas de emergencia;
- supervisión permanente (24 horas al día) de las fuentes públicas de información y de los mensajes que se intercambian las OCN.



El servicio de INTERPOL de gestión de grandes acontecimientos y situaciones de emergencia programó y coordinó el envío de once unidades de apoyo para grandes acontecimientos, siete unidades de gestión de crisis, y cuatro unidades de enlace y de apoyo sobre el terreno.

Las unidades de apoyo para grandes acontecimientos, compuestas por funcionarios policiales especializados y personal operativo, prestaron asistencia a los países anfitriones durante la celebración de los siguientes acontecimientos:

- Campeonato del Mundo de Cross (atletismo), en Kenia;
- Copa del Mundo de Rugby, en Francia;
- Reunión anual del Comité Olímpico, en Guatemala;
- Cumbre de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sureste de Asia), en Filipinas;
- Cumbre del G8, en Alemania;
- Reunión de Jefes de Gobierno de la Commonwealth, en Uganda;
- Copa del Mundo de Cricket, en el Caribe.

Las unidades de gestión de crisis prestaron ayuda a diversos países, entre ellos:

- a Jamaica en la investigación de un asesinato;
- a Trinidad y Tobago en la investigación de un caso de estafa con tarjeta de crédito;
- a Camerún en la identificación de las víctimas de un accidente aéreo;
- a Guinea-Bissau y Mauritania en varios decomisos de drogas y en la mejora general de sus capacidades.

Las unidades de enlace y de apoyo sobre el terreno se enviaron a:

- Austria, para prestar apoyo a una investigación sobre prófugos;
- Tailandia, para efectuar el seguimiento de la operación VICO.

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE LA DELINCUENCIA Y OPERACIONES DE APOYO

Los analistas de información criminal de INTERPOL llevaron a cabo diversas actividades operativas: apoyaron proyectos relacionados con el terrorismo, los delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el tráfico de vehículos, personas y drogas, y la delincuencia organizada. Se elaboraron informes estratégicos sobre gran variedad de asuntos, como la delincuencia organizada transnacional euroasiática, la radicalización religiosa de carácter violento, y el tráfico de materiales nucleares y radiactivos.

Se puso en marcha una iniciativa para ayudar a los países miembros a crear sus propias bases de datos. A lo largo del año se impartió en Cabo Verde este tipo de formación a la Policía Nacional Nigeriana, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).



Apoyo a los decomisos de drogas en Mauritania

En mayo las autoridades mauritanas decomisaron 630 kilos de cocaína, una cantidad récord, tras interceptar su envío a través de una ruta de tráfico que unía Venezuela con Europa. Inmediatamente después del decomiso, INTERPOL proporcionó apoyo operativo mediante el envío al país de una unidad de gestión de crisis para que ayudara en la investigación. En junio se celebró una reunión operativa a la que asistieron investigadores de diez países y, posteriormente, las autoridades belgas y marroquíes detuvieron a tres sospechosos.

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LAS FUERZAS DEL ORDEN DE TODOS LOS PAÍSES

Reconociendo la importancia de compartir conocimientos y adquirir competencias, en 2007 INTERPOL convirtió la formación y el perfeccionamiento policial en su cuarta función esencial.

Formación policial

El amplio programa de formación benefició a más de 1.800 funcionarios (un 60% más que en 2006) de las OCN y de otros organismos encargados de la aplicación de la ley de 155 países miembros. De un total de 70 cursos, doce se destinaron a las OCN y OSR, quince versaron sobre los instrumentos y servicios de INTERPOL, trece sobre el sistema I-24/7 y 30 sobre ámbitos delictivos prioritarios, como la trata de seres humanos, el análisis de información criminal y las drogas.

Especial importancia revistió el Programa de INTERPOL de Formación Policial Internacional (IIPTP). Sus principales objetivos son familiarizar a los funcionarios con los instrumentos y servicios de INTERPOL, ofrecer oportunidades de aprender sobre el trabajo policial a escala internacional, y ayudar a mejorar la capacidad de las fuerzas del orden de todo el mundo. En 2007 se impartieron tres cursos a 21 participantes. Para 2008 se han previsto otros tres.

En el 16º Coloquio de INTERPOL de responsables de formación policial, celebrado en marzo y organizado conjuntamente con la Policía Sudafricana, se debatieron los planes en materia de formación policial. Este coloquio se centró en las iniciativas propuestas para ayudar a los países con recursos limitados, el uso de la enseñanza en línea y de materiales multimedia en la formación policial, y la mejora de la prestación de los servicios.

La formación permanente en la Secretaría General de INTERPOL

Asimismo, dentro de la propia Organización se impartieron cursos de formación permanente y de desarrollo profesional sobre material y programas informáticos y sobre los sistemas de INTERPOL, entre otros temas. El actual programa de prácticas ofrece a los estudiantes la oportunidad de adquirir una valiosa experiencia en la Secretaría General.

PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA EN EL SIGLO XXI

En 2007 INTERPOL comenzó a considerar un nuevo enfoque con miras a prestar un servicio de mayor calidad a los países miembros a fin de ayudarles a combatir más eficazmente la delincuencia del siglo XXI, cada vez más compleja. Este enfoque se materializó en la iniciativa mundial de INTERPOL contra la delincuencia, que comprende diversos programas de alcance mundial y regional, que incluyen la mejora de las capacidades, la ayuda operativa y el apoyo en materia de infraestructuras.

Estos programas, integrados y de amplio alcance, se prepararán y se aplicarán en los países miembros a través de los recién creados Centros Mundiales contra la Delincuencia, con sede en Lyon, cuya actividad girará en torno a los seis ámbitos delictivos prioritarios de INTERPOL. Se van a crear asimismo Centros Regionales contra la Delincuencia, que se integrarán en las Oficinas Subregionales ya existentes y en las de futura creación, y tendrán por objetivo combatir con más eficacia los problemas del ámbito delictivo de cada región.

En 2007 se inició la planificación y puesta en marcha del primero de estos programas, denominado OASIS-África. Incluirá temas como la formación en materia de delincuencia especializada, las oportunidades de perfeccionamiento para los funcionarios policiales, la ampliación de los servicios del sistema I-24/7, las soluciones MIND y FIND, y los instrumentos para el análisis de información policial.

En 2008 se seguirá trabajando con miras a elaborar un plan estratégico, determinar los recursos necesarios y estudiar la infraestructura necesaria para poner en marcha el programa OASIS y los servicios conexos.



APOYO REGIONAL A LAS FUERZAS POLICIALES

En 2007 se pusieron en marcha diversas iniciativas para apoyar a las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) y a las oficinas regionales.

El Programa de Intercambio de Buenas Prácticas potencia la posición y la función de las OCN dentro de sus estructuras organizativas, favorece el incremento de la contribución de los países a las bases de datos de INTERPOL y garantiza un uso más eficaz del personal y de los recursos. En el marco de dicho programa, en 2007 se visitaron 26 países: seis africanos, cuatro de la región de las Américas, seis asiáticos y diez europeos.

Otras iniciativas incluyeron cursos de formación, cursos nacionales de información sobre INTERPOL y programas de revitalización.

África

Como continuación de la iniciativa de ayuda a la reconstrucción y rehabilitación de siete locales de OCN que habían sido destruidos en el marco de conflictos armados, las visitas de los equipos de INTERPOL condujeron a la mejora de las infraestructuras y la tecnología, y sirvieron para que las autoridades pertinentes reconocieran la necesidad de incrementar la dotación de personal y recursos para dichas OCN.

Conferencia Regional Africana - Arusha (Tanzania), del 11 al 13 de julio

La víspera de la conferencia Somalia se conectó al sistema mundial de comunicación policial de INTERPOL I-24/7. Con todos y cada uno de los 186 países miembros conectados, los debates se concentran en cómo las OCN de la región pueden ampliar el acceso al sistema de manera que puedan consultarlo los funcionarios que trabajan sobre el terreno. Cuatro países africanos llevaron a cabo planes de ampliación en 2007 y aproximadamente otros veinte se encuentran en vías de hacerlo.

Los delegados instaron a todas las OCN de África a proporcionar la ayuda necesaria para detener a los prófugos buscados por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda que todavía se encuentran en libertad (véase la página 26).

En vista del aumento creciente del tráfico de drogas a través de África, en particular de cocaína procedente de América del Sur con destino a Europa, los delegados solicitaron una mayor coordinación entre las Oficinas Subregionales de INTERPOL, las OCN de África y los países de América Latina y Asia donde se produce la droga.

PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



Región de las Américas

En virtud de un acuerdo suscrito por el Secretario General de INTERPOL y el delegado de Perú durante la 19ª Conferencia Regional de las Américas, celebrada en Bogotá (Colombia), INTERPOL contribuyó a la reconstrucción de una comisaría de policía de la provincia de Chincha (Perú) que había sido destruida en agosto por un terremoto.

Conferencia Regional de las Américas - Bogotá (Colombia), del 25 al 27 de septiembre

Más de 50 delegados de 30 países miembros de la región participaron en la conferencia. Uno de los principales temas de debate fue el de las "maras", bandas originarias de Estados Unidos y de países como El Salvador, Guatemala y Honduras que han extendido sus actividades a toda América Central y del Norte.

Los delegados también se comprometieron a trabajar juntos para combatir los delitos más importantes que afectan a la región, entre los que se encuentran la inmigración clandestina, el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales y los delitos contra la propiedad intelectual e industrial.

Asia y el Pacífico Sur

El 6º curso regional para funcionarios de OCN se impartió en Seúl (Corea) en septiembre y contó con la participación de alumnos procedentes de 21 países miembros. El curso se centró en la mejora de la eficacia de las OCN y en la ampliación del uso del sistema I-24/7 y de las soluciones MIND y FIND.

Europa

A lo largo del año funcionarios regionales especializados proporcionaron conocimientos y apoyo a los dos nuevos miembros de INTERPOL de la región: Montenegro y San Marino. INTERPOL cooperó estrechamente con organismos regionales, entre otros Europol, la Comisión Europea, FRONTEX, y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), para alcanzar el objetivo común de mejorar la seguridad en Europa.

Conferencia Regional Europea de INTERPOL - Varna (Bulgaria), del 30 de mayo al 1 de junio

Por primera vez en la historia de la Organización, los 49 países de la región europea estuvieron representados en la reunión. Entre los puntos más destacados del orden del día se encontraba el asunto del control de fronteras, especialmente importante teniendo en cuenta que en diciembre estaba prevista la ampliación del espacio Schengen de libre circulación de viajeros a otros nueve países. Los delegados debatieron acerca de la concesión de acceso directo a la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos a los funcionarios que trabajan sobre el terreno en los aeropuertos, las fronteras y otros lugares.

Norte de África y Oriente Próximo

La primera reunión de Jefes de OCN del Norte de África y Oriente Próximo tuvo lugar en junio en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), y contó con la asistencia de representantes de catorce países. En ella se debatió la propuesta de crear una Oficina Subregional en la región y se familiarizó a los participantes con:

- las bases de datos y los servicios de INTERPOL a través de las soluciones MIND y FIND;
- las normas de calidad de servicio y el Programa de Intercambio de Buenas Prácticas de INTERPOL;
- el papel y las principales funciones del Centro de Mando y Coordinación.



Presuntos terroristas detenidos a raíz de una acción coordinada

La investigación de una célula terrorista emprendida por las autoridades italianas culminó en el mes de noviembre con la detención de 28 personas en toda Europa. Después de que las autoridades judiciales de Milán expidieran sendas órdenes de detención contra 20 personas, la OCN de Roma publicó unos mensajes de difusión por medio de la red I-24/7 de INTERPOL para la detención de nueve de ellas y los funcionarios de INTERPOL, al buscar en las bases de datos de esta organización internacional, averiguaron que algunas de las personas buscadas eran objeto de notificaciones especiales de la ONU e INTERPOL, y proporcionaron a las autoridades italianas información adicional sobre varias de ellas. Ello permitió a los países miembros intercambiar información complementaria sobre los sospechosos (como fotografías y huellas dactilares), que facilitó la detención de los presuntos terroristas en varios países europeos.

SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRORISMO

El Grupo Mixto Especializado conecta a los investigadores especializados en terrorismo

La principal iniciativa de INTERPOL en materia de lucha contra el terrorismo, el Grupo Mixto Especializado, trabajó con el objetivo de identificar a grupos terroristas activos, intercambiar y analizar información general y estratégica, y mejorar la capacidad de los países miembros para hacer frente al peligro del terrorismo. Al finalizar el año, la base de datos del Grupo Mixto Especializado tenía registradas más de 12.000 entidades relacionadas con actividades terroristas, mientras que la red de oficiales de contacto se amplió a 169.

En abril se celebró en Lyon (Francia) una conferencia internacional para tratar sobre la próxima generación de terroristas, a la que asistieron 174 delegados de 72 países. Los especialistas debatieron temas como la radicalización de carácter violento, la utilización de Internet con fines terroristas, así como los nuevos métodos de reclutamiento y las nuevas tendencias.

Las reuniones del grupo de trabajo se centraron en el intercambio de información sobre grupos terroristas de Asia Central (Georgia) y Oriente Próximo (Egipto), en particular en lo que respecta a las jerarquías de las distintas organizaciones, su formación y financiación, los métodos que utilizan y los motivos que les llevan a actuar. A estas reuniones asistieron 152 policías y funcionarios especializados de 67 países.



Equipment & explosive electronic circuit

Informe de actividades de 2007 19

PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



Formación en materia de lucha contra el terrorismo en África Oriental

En 2007 la Oficina Subregional de Nairobi finalizó un manual sobre antiterrorismo y organizó diversos cursos de formación de formadores, de un mes de duración, a los que asistieron 25 funcionarios policiales de Somalia y Uganda. En 2008 se impartirán en Yibuti, Etiopía, Kenia y Sudán cursos sobre lucha contra el terrorismo, en los que se espera que participe un total de cien funcionarios policiales.

Preparación ante la amenaza del bioterrorismo

El bioterrorismo constituye un peligro de enorme potencial destructor que requiere una gran coordinación interfronteriza y preparación a escala internacional. Teniendo presentes tales circunstancias, en diciembre INTERPOL llevó a cabo su primer ejercicio internacional de simulación. En este ejercicio, al que se dio el nombre de "Black Death", participaron representantes de diez países y de cinco organizaciones internacionales. A partir de la hipótesis de un atentado consistente en la propagación de la peste, los participantes debatieron la necesidad de una coordinación multisectorial entre administraciones nacionales y organizaciones internacionales, el papel de los medios de comunicación en una crisis internacional, y los mecanismos que sería necesario habilitar para incrementar la comunicación entre las partes interesadas. Está previsto realizar un segundo ejercicio en 2008.

INTERPOL preparó y organizó un taller sobre prevención del bioterrorismo en Oriente Próximo en el que participaron 62 funcionarios procedentes de quince países, y dos cursos regionales de formación para formadores en África (Kenia) y Europa del Este (Rumania), a los que asistieron 66 alumnos procedentes de las fuerzas policiales, la sanidad pública y los servicios aduaneros. En 2008 se organizarán tres cursos de formación para formadores en las Américas, Asia y Oriente Próximo.

Protección de los recursos naturales del planeta

La delincuencia organizada contra la flora y la fauna silvestres, por ejemplo el tráfico de marfil desde África al Sureste de Asia, genera pingües beneficios y tiene efectos destructivos en el medio ambiente. En 2007 se terminó la preparación de un avión ligero donado por INTERPOL al servicio de protección del medio ambiente de Kenia. En 2008 el avión será entregado a dicho servicio para que lo utilice en la lucha contra la caza furtiva, así como en operaciones de búsqueda y rescate, y de apoyo aéreo a las fuerzas del orden.

Por primera vez, uno de los días de la reunión anual del Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos contra la Flora y la Fauna Silvestres, celebrada en septiembre en Tanzania, estuvo abierto a representantes de organizaciones no gubernamentales. Los participantes en el encuentro debatieron iniciativas operativas de lucha contra el tráfico de marfil, shatooshes (bufandas fabricadas con pelo de una variedad de antílope poco común), reptiles, grandes simios y grandes felinos. Como resultado de la reunión se programaron cursos sobre lucha contra la corrupción.

En mayo se publicó el "Manual de investigación de INTERPOL sobre los vertidos ilícitos de hidrocarburos de los buques", que proporciona un minucioso apoyo técnico y jurídico a los investigadores y fiscales de todo el mundo para hacer frente a este delito contra el medio ambiente, cada vez más importante.



La policía de fronteras descubre una operación de tráfico de personas

En junio, la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos ayudó a la policía de fronteras del aeropuerto Saint Exupéry de Lyon a descubrir dos pasaportes robados utilizados en una operación de tráfico de personas cuyo objetivo era introducir inmigrantes chinos en Europa. Dos mujeres fueron detenidas tras el cotejo de sus pasaportes japoneses con la base de datos. Uno de los dos pasaportes había sido robado en España en el mes de febrero, y el otro en Japón en el mes de abril.

TRATA DE PERSONAS

Luz pública sobre un presunto pederasta en serie

En octubre, tras fracasar todos los intentos de identificación por conductos policiales, INTERPOL lanzó el primer llamamiento público de su historia para que los ciudadanos ayudaran a identificar a un hombre que aparecía en Internet abusando sexualmente de niños.

Las fotografías habían sido modificadas digitalmente con el fin de desfigurar el rostro del hombre, pero los investigadores alemanes de la Bundeskriminalamt consiguieron invertir el proceso. En el sitio web de INTERPOL se publicaron cinco fotografías originales, que se cree habían sido tomadas en Vietnam y Camboya: de ahí que la operación recibiese el nombre de VICO.

Al cabo de unas horas, gracias a los ciudadanos de tres continentes del mundo, se supo que se trataba de un ciudadano canadiense que trabajaba en Corea. En vista del cerco policial, el sospechoso huyó a Tailandia, donde fue detenido once días más tarde después de que dos de sus presuntas víctimas se diesen a conocer.

El éxito de la operación fue el resultado directo de una intensa cooperación entre las policías de Camboya, Canadá, Alemania, Corea, Tailandia y Vietnam, con la coordinación y el apoyo de la Secretaría General y la Oficina de Enlace de Bangkok.

Destapada una red dedicada al tráfico de personas

Un incidente en el aeropuerto de Monterrey (México) vino a demostrar la importancia de la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos. De un grupo de once iraquíes que se dirigían a Estados Unidos y que fueron interceptados por los funcionarios de fronteras, se descubrió que ocho viajaban con pasaportes falsos que formaban parte de un lote de 850 pasaportes en blanco robados en Chipre en 2003 y registrados en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos. La Organización coordinó la investigación llevada a cabo por los países miembros interesados, es decir, Chipre, Grecia, México, Polonia, España, Turquía y Estados Unidos, y, mediante videoconferencia, facilitó la interpretación en árabe y español de los interrogatorios de los detenidos.

PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DROGAS

Aviso a la policía mundial sobre las tendencias del tráfico de drogas

INTERPOL publicó 15 avisos sobre drogas durante el año para informar sobre las tendencias más importantes del tráfico de drogas, entre las que podemos citar las siguientes:

- el rápido desarrollo del tráfico a gran escala de cocaína procedente de América del Sur y con destino a África Occidental, y su repercusión en Europa;
- la cifra récord de producción de opio en Afganistán;
- el uso de Internet para la venta de drogas.

Los casos de tráfico de cocaína de África Occidental a Europa haciendo uso de líneas aéreas comerciales han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años y cada vez afectan a más países de ambos continentes. En 2007, en el marco del proyecto COCAF se efectuaron 497 destacados decomisos de cocaína en vuelos comerciales. En abril, un grupo de trabajo reunió a representantes de los organismos encargados de la aplicación de la ley de África y Europa con el fin de promover la cooperación y el intercambio de información. Ahora se ha introducido en el sitio web de acceso restringido de INTERPOL información pormenorizada sobre los decomisos efectuados en el marco de la operación COCAF para ayudar a la policía situada en primera línea y a los aduaneros de África y Europa a identificar a presuntos pasadores de cocaína.

Lucha contra el tráfico de heroína en Asia Central

En mayo se inauguró en Moscú el centro de formación de INTERPOL sobre lucha contra el tráfico de heroína, que impartirá anualmente a más de 2.000 funcionarios de Asia Central un exhaustivo programa de formación sobre lucha contra el tráfico de esta droga. Desde el centro se puede acceder directamente al sistema I-24/7, que permite el contacto directo con la Secretaría General y las OCN, con lo cual los países de fuera de la región pueden acceder a información y recursos importantes para luchar contra el tráfico de heroína. Asimismo, en el marco de una iniciativa conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, INTERPOL ha conectado el Centro de Coordinación e Información para la Región de Asia Central al sistema I-24/7 y ha impartido formación a sus funcionarios.

Proyecto MILLENNIUM contra la delincuencia organizada euroasiática

El proyecto MILLENNIUM se inició en 1999 para combatir la delincuencia organizada transnacional euroasiática. En 2007 Austria, Kazajstán y Turquía se integraron en el proyecto, con lo que el número total de países participantes ascendió a 42. Este proyecto se asienta sobre una base de datos con más de 5.500 registros de personas y empresas relacionadas con este ámbito delictivo. En 2007 se trataron casi 1.000 mensajes, y aumentó significativamente el número de resultados positivos en las búsquedas de información sobre personas en relación con el proyecto.



INTERPOL presta su apoyo en una investigación sobre la delincuencia organizada euroasiática

Las autoridades alemanas solicitaron la ayuda de INTERPOL en una investigación a gran escala sobre las actividades de blanqueo de capitales de uno de los grupos delictivos organizados transnacionales euroasiáticos más poderosos. Como resultado de la operación, se inició una causa judicial contra dicho grupo y cuatro de sus líderes fueron detenidos. INTERPOL proporcionó abundante información sobre el grupo, presentó un informe a las autoridades judiciales en el que se confirmaba la existencia del grupo y ofreció su asistencia en otros aspectos de la investigación, como la protección de testigos.

Coincidencia de perfiles de ADN de prófugos buscados en Europa y Próximo Oriente

En abril, tras el robo a mano armada de una joyería de Dubai, la policía de los Emiratos Árabes Unidos solicitó un cotejo urgente con la base de datos de INTERPOL de dos perfiles de ADN tomados en el lugar de los hechos. Unas horas después, la Secretaría General pudo confirmar que los perfiles coincidían con los de dos sospechosos buscados en Liechtenstein.

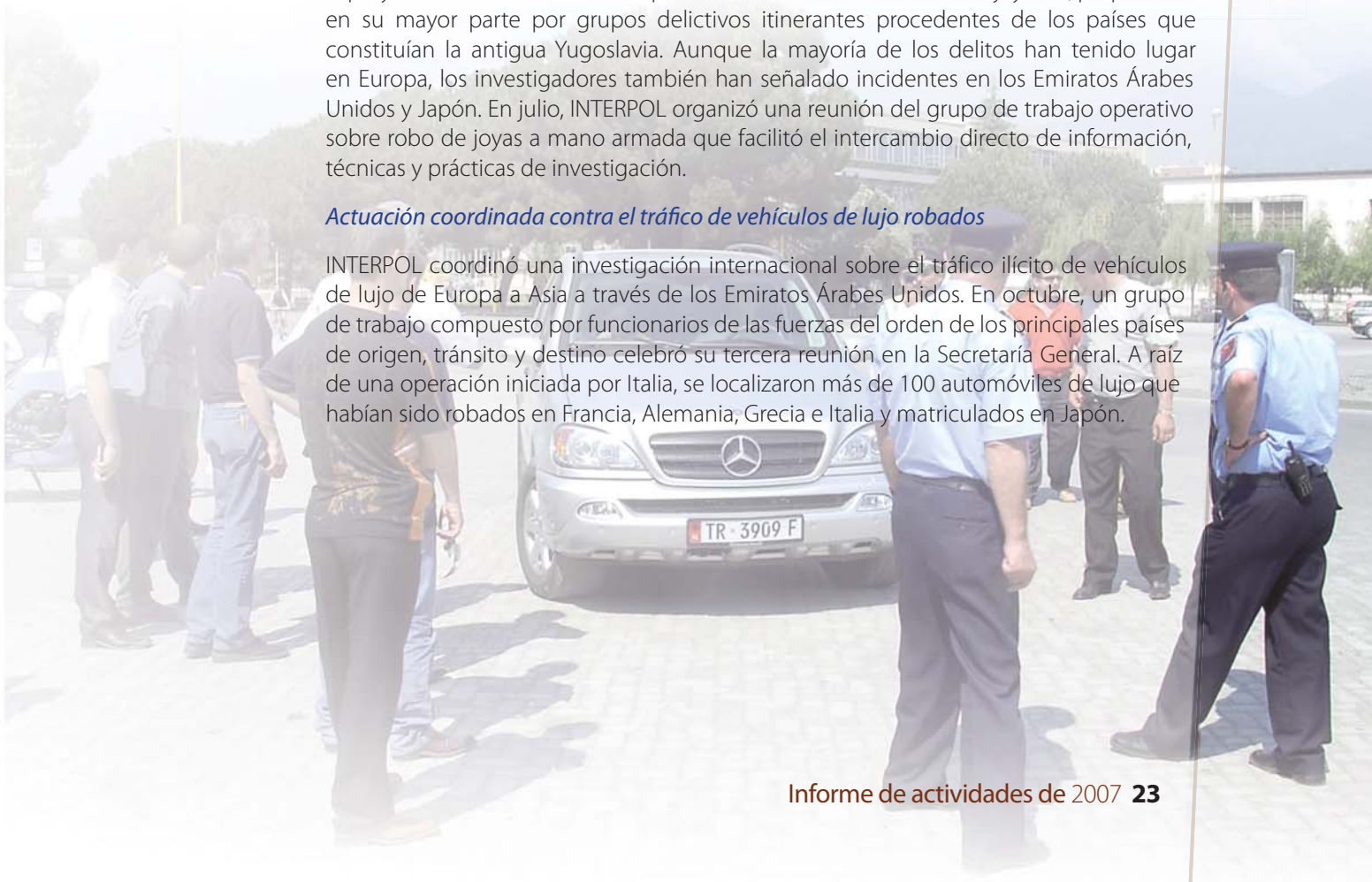


Lucha contra las bandas delictivas

El proyecto PINK PANTHER se ocupa de los robos a mano armada de joyerías, perpetrados en su mayor parte por grupos delictivos itinerantes procedentes de los países que constituían la antigua Yugoslavia. Aunque la mayoría de los delitos han tenido lugar en Europa, los investigadores también han señalado incidentes en los Emiratos Árabes Unidos y Japón. En julio, INTERPOL organizó una reunión del grupo de trabajo operativo sobre robo de joyas a mano armada que facilitó el intercambio directo de información, técnicas y prácticas de investigación.

Actuación coordinada contra el tráfico de vehículos de lujo robados

INTERPOL coordinó una investigación internacional sobre el tráfico ilícito de vehículos de lujo de Europa a Asia a través de los Emiratos Árabes Unidos. En octubre, un grupo de trabajo compuesto por funcionarios de las fuerzas del orden de los principales países de origen, tránsito y destino celebró su tercera reunión en la Secretaría General. A raíz de una operación iniciada por Italia, se localizaron más de 100 automóviles de lujo que habían sido robados en Francia, Alemania, Grecia e Italia y matriculados en Japón.



PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



Recuperación de obras de arte de gran valor

En 2007 se recuperaron numerosos objetos de valor registrados en la base de datos sobre obras de arte, entre ellos la Virgen de la rueda, una pintura de Leonardo da Vinci. La policía británica recuperó el cuadro y detuvo a cuatro personas en una redada llevada a cabo en Glasgow/Escocia en octubre. La base de datos, que contiene 31.546 registros, es esencial para la investigación sobre obras de arte robadas.

Una tendencia creciente en el robo de obras de arte es la venta ilícita de bienes culturales a través de Internet. Este nuevo problema fue uno de los puntos del orden del día de la Conferencia Internacional sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Robados en Europa Central y del Este, que tuvo lugar en Polonia en septiembre. Entre las recomendaciones de esta conferencia figura la ampliación del acceso a la base de datos de INTERPOL más allá de las OCN a todos los organismos encargados de la aplicación de la ley que se dediquen a la investigación sobre obras de arte robadas.

DELINCUENCIA FINANCIERA Y DE ALTA TECNOLOGÍA

La base de datos sobre delitos contra la propiedad intelectual e industrial revela vínculos con la delincuencia organizada

Este año se produjo el lanzamiento de la base de datos de INTERPOL sobre delitos internacionales contra la propiedad intelectual e industrial, creada para colmar un vacío en el registro de datos recopilados por diversos organismos internacionales y el sector privado. El cotejo de 1.710 registros de esta base de datos con otras bases de datos de INTERPOL reveló vínculos entre este tipo de delincuencia y delitos de falsificación de tarjetas de crédito y moneda, estafa, blanqueo de capitales, robo, delitos violentos, trata de personas y tráfico de armas y drogas, lo que demuestra claramente la implicación de la delincuencia organizada en la falsificación y el pirateo a gran escala.

Desarrollo de las capacidades de los investigadores de delitos informáticos

Los especialistas presentes en la 7ª Conferencia Internacional de INTERPOL sobre Delincuencia Informática convinieron en la importancia de establecer acuerdos con el sector privado y de designar en los países puntos de referencia centrales en materia de delitos informáticos. En un ámbito delictivo que evoluciona tan rápidamente como éste es esencial que la policía tenga acceso directo a una red mundial de especialistas las 24 horas del día. La conferencia se celebró en Nueva Delhi (India) en septiembre y congregó a más de 200 participantes de 37 países, además de a organizaciones internacionales, entidades independientes y representantes del sector privado. A raíz de esta conferencia, INTERPOL va a organizar un curso de formación de formadores en la India en 2008 con el fin de mejorar la capacidad de los investigadores asiáticos de delitos informáticos.



Medidas enérgicas contra la delincuencia en línea

A medida que avanza la tecnología, aparecen nuevos tipos de delitos. INTERPOL se centra cada vez más en las actividades de los delincuentes que sistemáticamente utilizan Internet para infringir los derechos de autor. Un ejemplo es el cierre del sitio web OiNK, que era uno de los más utilizados del mundo para descargar música de manera ilícita. La investigación sobre el sitio OiNK ilustra la importante función que INTERPOL puede desempeñar en cuanto a la coordinación entre la policía y el sector privado para que las intervenciones policiales se produzcan de forma simultánea en diferentes países, en este caso en los Países Bajos y en el Reino Unido. Esta capacidad se va a mejorar en 2008 para proporcionar a las partes interesadas del sector privado un mayor acceso a la ayuda para proceder a investigaciones basadas en Internet.

Reunión en Bangkok de especialistas en delincuencia financiera

El Congreso Mundial sobre Delincuencia Económica y Financiera, el primero organizado conjuntamente con la ONUDD, se centró en las últimas novedades, tecnologías y estrategias para luchar contra los delitos financieros, entre ellos el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la corrupción. La reunión tuvo lugar en Bangkok en abril y a ella asistieron más de 250 de los mejores especialistas de las fuerzas del orden y de los sectores académico y privado de más de 60 países y organizaciones internacionales.

La lucha contra la falsificación de moneda se traslada a Asia

Aprovechando los excelentes resultados del trabajo de divulgación realizado en el pasado, centrado principalmente en la falsificación de moneda en América del Sur, en 2007 INTERPOL amplió sus actividades a otras regiones, entre ellas Asia. En agosto se celebró en Manila, en colaboración con el Banco Central de Filipinas, un curso sobre técnicas forenses de análisis, identificación y clasificación de moneda de diferentes países.

Asimismo, INTERPOL fortaleció sus relaciones con organismos nacionales e internacionales dedicados a la lucha contra este tipo de delincuencia, entre ellos el servicio secreto y la reserva federal estadounidenses, Europol, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude y el Banco Central Europeo, así como destacadas empresas del sector privado.

PRINCIPALES PROYECTOS Y LOGROS OBTENIDOS



CORRUPCIÓN

Tras reconocer la seria amenaza que supone la corrupción para la seguridad mundial y de todos los ciudadanos, INTERPOL decidió convertirla en su sexto ámbito delictivo prioritario en 2007. Al mismo tiempo, en junio, los líderes de los países del G8 reunidos en Heiligendamm (Alemania), acordaron colaborar con INTERPOL para combatir la corrupción de manera más eficaz en todo el mundo.

La creación de la Escuela Anticorrupción de INTERPOL en las afueras de Viena (Austria) se concretó en julio mediante la firma de un acuerdo de sede con las autoridades austriacas. Este acuerdo resume los tres elementos esenciales necesarios para que la Escuela se convierta en una realidad: un fundamento jurídico sólido; la transformación de las instalaciones en un centro moderno y de alta tecnología para 2009; y la obtención de los 15 millones de euros necesarios en un primer momento para financiar la puesta en marcha de este proyecto. Actualmente se está trabajando en la recaudación de fondos.

La Escuela ofrecerá una formación de alto nivel para profesionales de la lucha contra la corrupción procedentes de los organismos encargados de la aplicación de la ley, las administraciones nacionales, el sector privado y la comunidad académica en materias como los orígenes de la corrupción, la recuperación de activos, el blanqueo de capitales, la investigación y la ética profesional.

PRÓFUGOS

Por primera vez se han publicado en un solo año más de 3.000 notificaciones rojas con el objetivo de lograr la detención de personas buscadas con miras a su extradición. El sistema de notificaciones y la lista de personas buscadas sirvieron para detener a más de 5.000 personas objeto de notificaciones rojas.

En 2007, tres personas buscadas por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) fueron detenidas tras una estrecha cooperación entre el Tribunal, la policía de los países miembros e INTERPOL. También se publicaron notificaciones rojas sobre otras 50 personas buscadas por el TPIR por crímenes de guerra. Asimismo, INTERPOL y el TPIR elaboraron un cartel sobre los delincuentes más buscados que se distribuyó por toda la región africana de los Grandes Lagos.

Además del TPIR, están facultados para solicitar la publicación de notificaciones rojas sobre presuntos autores de graves violaciones de la legislación internacional en materia de derechos humanos los siguientes organismos: la Corte Penal Internacional, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo y el Tribunal Especial para Sierra Leona.

Detención en Francia de un prófugo ruandés



Isaac Kamali, buscado por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda por genocidio y crímenes contra la humanidad, fue detenido en el aeropuerto Charles de Gaulle de París en junio tras una intensa coordinación internacional entre los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de Francia, Ruanda, Estados Unidos e INTERPOL. Kamali había viajado desde Francia a Estados Unidos con un pasaporte francés válido. Al cotejar este documento con las bases de datos de INTERPOL, los funcionarios del departamento estadounidense de seguridad interior descubrieron que se trataba de una persona buscada por la justicia y devolvieron a Kamali por vía aérea a Francia, donde fue detenido inmediatamente tras su llegada al aeropuerto.



Wanted for Rwandan Genocide



They are charged with serious offences under the 1949 Geneva Conventions, crimes against humanity and genocide

Ils sont accusés d'infractions graves aux Conventions de Genève de 1949, crimes contre l'humanité et génocide



**KABUGA
Felicien**



**BIZIMANA
Augustin**



**NZABONIMANA
Callixte**



**MUNYAGISHARI
Bernard**



**MPIRANYA
Protais alias
KAKULE James**



**NIZEYIMANA
Ildephonse**

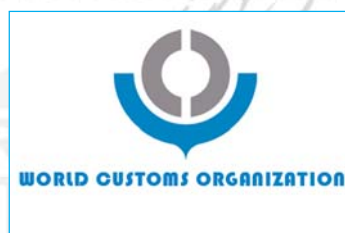


**NDAHIMANA
Gregoire**

... KAYISHEMA Fulgence - MUNYARUGARAMA Pheneas - NDIMBATI Aloys - NTAGANZWA Ladislav - RYANDIKAYO Charles - SIKUBWABO Charles - UWINKINDI Jean Bosco

NEVER AGAIN - PLUS JAMAIS - NTIBIZONGERE

ALIANZAS INTERNACIONALES



COOPERACIÓN CON LA ONU EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

En 2007 INTERPOL y las Naciones Unidas colaboraron estrechamente en cuestiones de seguridad fronteriza y en iniciativas antiterroristas.

INTERPOL, que es miembro del Equipo Especial de las Naciones Unidas para la Lucha contra el Terrorismo, participa en el grupo de trabajo sobre protección de objetivos vulnerables y ha sido reconocida como una de las entidades más destacadas de este grupo. Con la financiación de la ONU se está creando en la Secretaría General de INTERPOL un centro de referencia sobre objetivos vulnerables que facilitará el intercambio de conocimientos especializados, buenas prácticas y asistencia técnica en este ámbito.

INTERPOL también ha colaborado en:

- la elaboración del primer manual en línea de las Naciones Unidas contra el terrorismo
- la preparación de la conferencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre prevención de los movimientos de terroristas y protección eficaz de fronteras, celebrada en Nairobi en octubre
- la realización de siete visitas de evaluación de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de la ONU con el fin de determinar la capacidad de lucha contra el terrorismo de los organismos encargados de la aplicación de la ley de los países visitados y el tipo de asistencia técnica que necesitan.

A lo largo del año, INTERPOL colaboró con el Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para publicar notificaciones especiales sobre personas objeto de las sanciones impuestas por la ONU a Al Qaeda y los talibanes. En 2007 se publicaron 24 notificaciones de este tipo, con lo que el número total en circulación es ahora de 300. Se sigue debatiendo sobre la posibilidad de publicar notificaciones especiales contra determinadas entidades que se encuentran en la lista de sancionados del Comité.

ERRADICACIÓN DE MEDICAMENTOS FALSOS EN COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

En 2007 INTERPOL asignó más recursos al Grupo Especial Internacional contra la Falsificación de Productos Médicos (IMPACT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta organización estima que hasta un 30% de los medicamentos que se venden en algunas zonas del Sudeste Asiático son falsos, lo que supone una pérdida de beneficios para las empresas y sobre todo un grave peligro para la salud. En marzo de 2008 INTERPOL pondrá a disposición del grupo IMPACT de la OMS en Ginebra a un funcionario especializado en delitos contra la propiedad intelectual e industrial para dirigir los esfuerzos destinados a reforzar las alianzas entre las fuerzas del orden y el sector de la sanidad pública. INTERPOL también participó en la publicación de un manual dirigido a los investigadores para fortalecer la lucha contra la falsificación de fármacos en países donde los organismos encargados de la aplicación de la ley tienen poca o ninguna capacidad para ello.



LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN DE DROGAS EN COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS

La cooperación entre INTERPOL y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) se ha fortalecido en varios ámbitos, especialmente en la prevención del desvío ilegal de precursores químicos en América del Sur. Los servicios aduaneros y policiales de doce países de América del Sur participaron en la operación ANDES III, que duró tres semanas y dio lugar al decomiso de 31.112 galones (117.603,36 litros) y cerca de 118 toneladas de diferentes precursores químicos utilizados para la elaboración de drogas. Se efectuaron nueve detenciones y se descubrieron y destruyeron 48 laboratorios en los que se fabricaban estupefacientes. La operación recibió el apoyo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos.

INTERPOL también ha seguido colaborando en el programa de supervisión de contenedores, organizado conjuntamente por la OMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y destinado a ayudar a varios países de África, Asia y América del Sur a evitar el uso de contenedores de barcos para el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas.

MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN EUROPA

En 2007 INTERPOL abrió una oficina de enlace en la sede de Europol en La Haya (Países Bajos) con el fin de potenciar la cooperación y la comunicación entre las dos organizaciones en los proyectos en curso y en el análisis de la delincuencia y de datos policiales. También este año se ha puesto en marcha un programa de intercambio con Europol, que consiste en el envío recíproco de funcionarios durante un período de dos semanas. En junio llegó a Europol el primer funcionario de INTERPOL.

Asimismo, en este año se concedió a INTERPOL el acceso a dos archivos de análisis de información de Europol, con lo que ambas organizaciones pudieron intercambiar información general y policial para combatir el tráfico de cocaína procedente de América del Sur con destino a Europa, así como los grupos de delincuencia organizada que perpetran robos a gran escala y otros delitos.

El Secretario General de INTERPOL, Ronald K. Noble, y el Director de Europol, Max-Peter Ratzel, firmaron en 2007 una nueva modificación de la iniciativa conjunta de INTERPOL y Europol de 2001 para la lucha contra la falsificación de moneda. En virtud de dicha modificación, se reconoce que Europol será la responsable principal de la protección del euro en todo el mundo mientras que INTERPOL se centrará en la recopilación de información sobre falsificación de monedas de otros países.

ALIANZAS INTERNACIONALES



ASEANAPOL SE CONECTA A LA POLICÍA MUNDIAL

INTERPOL y los Jefes de Policía de la ASEAN (ASEANAPOL) firmaron en junio un acuerdo histórico en virtud del cual los organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo podrán acceder a través del sistema I-24/7 a la información almacenada en el sistema electrónico de base de datos de ASEANAPOL, y al efectuar búsquedas en la base de datos de ASEANAPOL se consultarán automáticamente las bases de datos de INTERPOL. Ha sido la primera vez que INTERPOL ha firmado un acuerdo para compartir estas bases de datos con otras entidades regionales o internacionales en tiempo real.

MEJORA DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO DE LA POLICÍA EN LOS PAÍSES DE LA CEI

En colaboración con la Comisión Europea, INTERPOL pasó a la siguiente fase del proyecto de Ayuda Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (TACIS), cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las OCN de la región para combatir con mayor eficacia los delitos transnacionales como el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de personas y el tráfico de armas y drogas.

Entre las principales actividades llevadas a cabo en 2007 podemos citar el proseguimiento de la modernización de las OCN y la ampliación del acceso a los instrumentos y servicios de INTERPOL, que puede hacerse ahora desde sitios remotos de Rusia y Ucrania; cabe también señalar que se empezó el trabajo en Asia Central, y concretamente en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

OPERACIONES CONJUNTAS CON ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ÁMBITO REGIONAL

Todas las actividades regionales de INTERPOL en 2007 se llevaron a cabo con el apoyo activo y la plena cooperación de las Oficinas Subregionales de INTERPOL –Abiyán, Buenos Aires, Harare, Nairobi y San Salvador–, la Oficina de Enlace de Bangkok y los principales aliados regionales -las asociaciones de jefes de policía y otras organizaciones-.

Tráfico de vehículos en América Central

A petición de la Asociación de Jefes de Policía de América Central, la OSR de San Salvador coordinó la operación HURACÁN, la primera dirigida contra el tráfico de vehículos robados en América Central basándose en información de INTERPOL.

Durante la primera fase, que tuvo lugar en octubre, se efectuaron más de 5.500.000 búsquedas. Se introdujo una modificación especial en el sistema MIND para que permitiese cotejar la información de la base de datos de INTERPOL sobre vehículos robados con la de las bases de datos sobre matriculación de vehículos de los países participantes.

La operación permitió descubrir la existencia de más de 650 automóviles cuyo robo se había denunciado en las Américas, Asia o Europa, y que habían sido matriculados legalmente en los países de América Central participantes. Se llevará a cabo una operación complementaria en 2008, y esta metodología operativa se volverá a aplicar en otras regiones.

Los registros que México comenzó a enviar a la base de datos sobre vehículos robados tras el éxito de la operación HURACÁN constituyen ahora aproximadamente el 9% de la información reunida en esta base de datos.



Robo de vehículos y otros delitos en África Austral

La Oficina Subregional de Harare y la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral (SARPCCO) coordinaron tres operaciones conjuntas en las que participaron las policías de doce países de África Austral. Las operaciones, bautizadas MALUTI, THABANA NTELANYANA y SENQU, se centraron en el robo de vehículos, el tráfico de drogas y de armas cortas y ligeras, la inmigración clandestina y otros delitos graves que afectan a la región.

En estas operaciones se combinaron las técnicas policiales tradicionales con las de alta tecnología; INTERPOL proporcionó ordenadores portátiles para permitir a los funcionarios acceder a la base de datos de INTERPOL sobre vehículos robados desde sus puestos de control de carretera utilizando el sistema MIND. Entre los resultados acumulados de estas operaciones, que se llevaron a cabo en varias fases, se pueden citar los siguientes:

- Incautación de 462 vehículos presuntamente robados
- Detención de 786 inmigrantes clandestinos
- Detención de 435 presuntos autores de otros delitos
- Decomiso de más de 85 toneladas de cannabis, 106 armas de fuego, 2.210 balas y cartuchos y 500 hatos de reses.





Delitos contra la propiedad intelectual e industrial en América del Sur

Entre octubre y diciembre de 2007 tuvo lugar la operación JUPITER – América del Sur III. Los esfuerzos conjuntos de las autoridades policiales y aduaneras, en colaboración con INTERPOL y el sector privado, dieron como resultado cientos de detenciones y el decomiso de artículos falsificados y pirateados en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay por un valor superior a los 121 millones de dólares.

La experiencia adquirida en operaciones anteriores ha contribuido a incrementar las cantidades decomisadas, y también ha servido para mejorar la comunicación, la cooperación y la coordinación entre los organismos aduaneros y policiales participantes. Se prevé realizar más operaciones en el futuro, con la participación de una cantidad mayor de países.

Falsificación de fármacos en el Sudeste Asiático

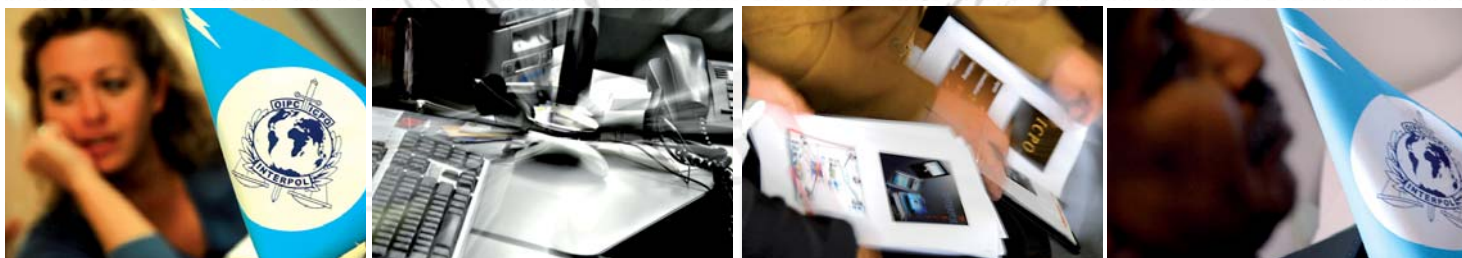
Las fuerzas policiales de China y Myanmar, la Secretaría General y la Oficina de Enlace de Bangkok llevaron a cabo una operación conjunta contra la falsificación de fármacos en la región del Gran Mekong denominada JUPITER-Sudeste Asiático, que culminó en noviembre con la detención de cuatro personas en China y Myanmar y el decomiso de al menos 24.720 cajas de medicamentos falsificados.

Lucha contra los grupos que se dedican a las apuestas ilegales

En octubre y noviembre se llevaron a cabo actuaciones conjuntas y simultáneas entre las policías de China (Hong Kong y Macao incluidos), Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam en la denominada operación SOGA, centrada en las apuestas futbolísticas ilegales controladas por grupos delictivos organizados en Asia. Esta operación fue coordinada por la Secretaría General y la Oficina de Enlace de Bangkok, y es un buen ejemplo de lo que los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley pueden conseguir si coordinan sus esfuerzos a través de la red mundial y los recursos de INTERPOL. Se efectuaron en total 266 redadas, se detuvo a 432 personas y se confiscó dinero en efectivo y bienes por un valor de más de 680.000 dólares. En 2008 se llevará a cabo la segunda fase de esta operación.



SERVICIOS DE APOYO



RECURSOS HUMANOS

En total, a final de 2007 trabajaban en la Secretaría General, las oficinas regionales y la oficina de la ONU 562 funcionarios de 82 nacionalidades distintas. De ellos, 182, que representan el 32% del personal, eran policías puestos a disposición por sus respectivas administraciones nacionales o bien subvencionados por INTERPOL a través de reembolsos a sus administraciones nacionales. El 68% restante consistía en funcionarios empleados directamente por INTERPOL. Las mujeres representan cerca del 43% de todo el personal.

INTERPOL se esfuerza por que la composición de su personal represente la diversidad de sus miembros, para de esta forma poder atender las necesidades específicas de los organismos encargados de la aplicación de la ley de sus cinco regiones y beneficiarse de una gran variedad de ideas, conocimientos, referencias y experiencias.

ASUNTOS JURÍDICOS

La Oficina de Asuntos Jurídicos proporcionó asesoría jurídica en todas las actividades efectuadas por INTERPOL a lo largo del año. Ofreció su apoyo en las conferencias regionales celebradas en África, las Américas y Europa, y a la Asamblea General que se reunió en Marrakech (Marruecos), mediante la redacción y revisión de documentos jurídicos y recomendaciones. La Oficina revisó los proyectos de acuerdo de cooperación con la Comisión Internacional sobre Desaparecidos, la ASEAN y diversos órganos de las Naciones Unidas, y unos acuerdos de sede con los Gobiernos de Austria y Camerún.

Asimismo, la Oficina estudió todas las solicitudes de publicación de notificaciones antes de aceptarlas para asegurarse de que no infringían el artículo 3 del Estatuto de INTERPOL, que prohíbe a la Organización llevar a cabo actividades que revistan un carácter político o militar. En caso de litigio entre países miembros sobre la publicación de una notificación, la Oficina formula el dictamen de la Organización, que posteriormente estudia y aprueba el Comité Ejecutivo, o la Asamblea General en pleno si es necesario.



COMUNICACIONES

El llamamiento público sin precedentes de INTERPOL para tratar de identificar a un pederasta en el marco de la operación VICO (véase la página 21) generó un enorme interés mediático, como demuestran los más de 15.000 artículos publicados en medios de comunicación de todo el mundo.

El Secretario General y otros destacados miembros del personal concedieron entrevistas a más de 50 periódicos y cadenas de radio y televisión tanto nacionales como internacionales en los once días que transcurrieron entre el lanzamiento de la operación y la detención del sospechoso en Tailandia.

El sitio web de INTERPOL recibió más de 800.000 visitas en los primeros cinco días de la operación (cuando la media era de 15.000 un día antes del lanzamiento) y más de 300 mensajes de los ciudadanos con posibles pistas.

La oficina de prensa recibió cada semana numerosas consultas de periodistas que deseaban obtener una visión panorámica de diversos aspectos de la delincuencia transnacional. Otros temas que suscitaron un gran interés entre los medios de comunicación durante el año fueron el terrorismo, la seguridad fronteriza, otros casos de abuso sexual de menores en Internet, el tráfico de drogas y las investigaciones sobre prófugos.



FINANZAS

En el ejercicio financiero de 2007 los ingresos de funcionamiento de INTERPOL fueron de un total de 49 millones de euros, de los cuales el 88% fue aportado por los países miembros (la mayor parte de estas aportaciones, el 86%, corresponde a las contribuciones estatutarias). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas y empresas comerciales con fines similares a los de INTERPOL representaron el 9% de los ingresos brutos. Los ingresos financieros constituyeron un 2% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió a 48 millones de euros; su componente más importante fueron los gastos salariales (62%), seguidos de los gastos de misiones oficiales y reuniones (12%), los gastos de mantenimiento (4%), los gastos de funcionamiento de los locales (4%), los servicios externos y otros gastos (3%) y los gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial de telecomunicaciones de INTERPOL, I-24/7 (3%). La depreciación representó un 8% del total.

El rendimiento financiero de INTERPOL mostró un superávit en 2007, que se añadió a las reservas acumuladas por la Organización. El programa de inversiones absorbió 4.700.000 euros de los recursos financieros. El efectivo y los equivalentes de efectivo se incrementaron en 5.200.000 euros, principalmente por el cobro anticipado de ingresos para proyectos financiados con fuentes externas y por el aumento de los pasivos relacionados con los empleados y de las cuentas por pagar. El patrimonio financiero y las reservas, representados por diversos Fondos, se incrementaron en cerca de un millón de euros con respecto al año anterior debido al superávit experimentado en 2007.

Los cuadros sobre información financiera que se presentan en las páginas siguientes (estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de efectivo) son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2007 y 2006. Los estados financieros de la Organización se elaboran, en la medida de lo posible, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Las operaciones no reguladas por las NICSP se han contabilizado según las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros de la Organización cumplen íntegramente con las NICSP. Se ha modificado la presentación de los resultados del ejercicio de 2006 a fin de adaptarlos a las exigencias de estas normas.

Los estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de la viabilidad de la Organización como "negocio en marcha" (la posibilidad de que continúe funcionando), con arreglo a la convención del coste histórico, utilizando el método contable de los valores devengados. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

Estado de situación financiera al

en miles de euros

31 de diciembre de
2007

31 de diciembre de
2006

	31 de diciembre de 2007	31 de diciembre de 2006
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	28.986	23.766
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	2.518	2.657
Contribuciones estatutarias por cobrar	2.149	2.394
Existencias	593	624
Total Activos corrientes	34.246	29.441
Activos no corrientes		
Contribuciones estatutarias no corrientes por cobrar	544	274
Activos fijos netos	23.460	22.507
Total Activos no corrientes	24.004	22.781
Total Activos	58.250	52.222
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	(3.803)	(2.589)
Ingresos recibidos anticipadamente	(708)	(570)
Ingresos por proyectos aplazados	(5.178)	(2.807)
Total Pasivos corrientes	(9.689)	(5.966)
Pasivos no corrientes		
Pasivos relacionados con los empleados	(4.413)	(3.093)
Total Pasivos no corrientes	(4.413)	(3.093)
Total Pasivos	(14.102)	(9.059)
TOTAL ACTIVOS NETOS	44.148	43.163
ACTIVOS NETOS		
Reservas de capital	23.460	22.507
Fondos de reservas acumulados	20.688	20.656
TOTAL ACTIVOS NETOS	44.148	43.163

FINANZAS



Estado de rendimiento financiero del ejercicio cerrado el

en miles de euros

31 de diciembre de
2007

31 de diciembre de
2006

Recursos operativos		
Contribuciones estatutarias	41.398	38.370
Financiación OSR	781	767
Contribuciones voluntarias	797	852
Reembolsos y cobros	593	616
Ingresos financieros	1.157	895
Otros ingresos	4.555	3.724
Ganancias/pérdidas por cambio de divisas (neto)	(168)	(131)
Total Recursos operativos	49.113	45.093
Gastos operativos		
Gastos salariales	29.798	27.295
Otros gastos de personal	911	1.011
Gastos de funcionamiento de los locales	1.729	1.526
Mantenimiento	1.775	2.013
Misiones oficiales y reuniones	6.015	6.425
Gastos de oficina	1.447	1.596
Gastos de telecomunicaciones	1.514	1.283
Servicios externos y otros gastos	1.215	2.228
Gastos de depreciación	3.724	3.614
Total Gastos operativos	(48.128)	(46.991)
Superávit/déficit del ejercicio	985	(1.898)

Estado de cambios patrimoniales en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007

en miles de euros	Reservas de capital	Reservas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	22.507	22.404	44.911
Ajustes del año anterior		(1.748)	(1.748)
Saldo revisado al 31 de diciembre de 2006	22.507	20.656	43.163
Pérdidas y ganancias netas no reconocidas en el estado de rendimiento financiero, que forman parte de los gastos de capital (netos) financiados con cargo a las reservas acumuladas	953	(953)	
Déficit/superávit neto del ejercicio		985	985
Saldo al 31 de diciembre de 2007	23.460	20.688	44.148

Estado de flujos de efectivo del ejercicio cerrado el

en miles de euros

31 de diciembre de 2007 31 de diciembre de 2006

Flujos de efectivo derivados de actividades operativas		
Superávit/déficit derivados de las actividades operativas ordinarias	985	(1.898)
Movimientos no monetarios		
Gastos de depreciación	3.724	3.614
Ajuste de ingresos financieros (contabilizado aparte)	(1.157)	(895)
Ajuste de beneficios/pérdidas por venta de activos	8	11
Incremento/disminución en Cuentas por pagar	1.214	759
Incremento/disminución en Ingresos recibidos anticipadamente	138	(406)
Incremento/disminución en Ingresos por proyectos aplazados	2.371	1.917
Incremento/disminución en Pasivos relacionados con los empleados	1.320	423
Incremento/disminución en Existencias	31	(65)
Incremento/disminución en Contribuciones estatutarias por cobrar no corrientes	(270)	(78)
Incremento/disminución en Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados corrientes	139	(502)
Incremento/disminución en Contribuciones estatutarias por cobrar corrientes	245	1.728
Flujos de efectivos netos derivados de las actividades operativas	8.748	4.608
Flujos de efectivos derivados de actividades de inversión		
Compras de activos fijos	(4.685)	(4.205)
Flujos de efectivos netos derivados de actividades de inversión	(4.685)	(4.205)
Flujos de efectivos derivados de actividades financieras		
Ingresos por intereses financieros	1.157	895
Flujos de efectivos netos derivados de actividades financieras	1.157	895
Incremento/disminución neto (a) de efectivo y equivalentes de efectivo	5.220	1.298
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	23.766	22.468
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	28.986	23.766
Movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo	5.220	1.298



El papel en el que se ha imprimido el presente informe está compuesto por un 60% de papel usado y un 40% de fibras procedentes de bosques de explotación sostenible certificados por el FSC (*Forest Stewardship Council*).

Copyright INTERPOL 2008

Diseño de CPO/PWDE, Secretaría General de INTERPOL

Crédito de las fotografías: © INTERPOL, © Photodisc, © Chris Johnson – Fotolia.com, © Photodisc, © UNHCR / C.Chalasanj, © OCN de Canadá



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA CRIMINAL

Secretaría General de INTERPOL

200, quai Charles de Gaulle

69006 Lyon

Francia

Tel: (33) 4 72 44 70 00

Fax: (33) 4 72 44 71 63

E-mail: info@interpol.int

Oficinas Subregionales:

Buenos Aires (Argentina)

Abiyán (Côte d'Ivoire)

San Salvador (El Salvador)

Nairobi (Kenia)

Harare (Zimbabue)

Oficina de Enlace en Bangkok (Tailandia)

Oficina en Nueva York (Estados Unidos)
del Representante Especial de INTERPOL
ante las Naciones Unidas

www.interpol.int



NEIL Christopher Paul

REQUESTING COUNTRY: THAILAND

DATE OF PUBLICATION: 18 October 2007

CIRCULATION TO THE MEDIA (INCLUDING INTERNET) OF THE EXTRACTED VERSION OF THE RED NOTICE AS PUBLISHED ON INTERPOL'S PUBLIC WEB SITE: YES

FUGITIVE WANTED FOR PROSECUTION




RED

1. IDENTITY PARTICULARS



www.interpol.int

